

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATIX CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día 6 de abril de 2020, a las quince horas del día, en el local de la compañía situado en la calle Eloy Alfaro N62-15 parroquia Comité del Pueblo de este Distrito Metropolitano de Quito y previa convocatoria realizada, se reunieron en Junta General Universal y Ordinaria, las personas propietarias del número y valor de las participaciones que a continuación se detallan:

Pablo Martin Perez Peña , propietario de cien participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una;

Laura Stephanie Pérez Peña, propietaria de cien participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una;

Rodrigo Pérez Serrano, propietario de doscientas participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una.

La junta se instala presidida por su presidente el señor Pablo Martin Pérez Peña y actúa como secretario el señor Rodrigo Pérez Serrano gerente General de la compañía.

Se procede a verificar el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía y de acuerdo a los Art. 121 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Informe del Gerente General del periodo 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio 2019

Los socios presentes aprueban el constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, así como aprobar el orden del día propuesto y se entra a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del Quórum

El Presidente señala que una vez que se ha procedido a realizar la convocatoria para la Junta Ordinaria, solicita al señor Secretario constatar el quórum de la Junta.

Por secretaria se constata el quórum y se informa que esta reunido del 100% del capital social de la compañía.

2.- Informe del Gerente General del periodo 2019

El Presidente informa que, de conformidad a la Ley de Compañías, así como al estatuto de la empresa, el Gerente General debe presentar su informe, dentro del respectivo termino, luego del cierre del respectivo ejercicio.

El señor Rodrigo Pérez Serrano, Gerente General de la compañía, procede a efectuar la entrega del informe para conocimiento de los socios, del cual se desprende que la situación del sector lechero en el país es sumamente critica por lo que se sugiere cambiar la actividad de la compañía.

Con relación a los aspectos económicos y financieros, estos serán tratados en el siguiente punto del Orden del Día.

Los socios en conocimiento del informe presentado. RESUELVEN:
Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2019

3.- Conocimiento y aprobación del Balance 2019

El Presidente informa a los socios que se ha procedido a elaborar el Balance General y el Estado de Resultados, del ejercicio 2019, copia del mismo es entregado a los socios para su conocimiento y aprobación.

El Gerente General informa a los socios que en este balance y en el balance de resultados que se les ha entregado, aparecen registrados todos los gastos que la empresa ha incurrido durante el ejercicio 2019.

Como queda expresado, todos los ingresos y gastos se encuentran detallados en el balance presentado y los documentos de respaldo a los mismos están a la orden de los socios, si estos quieren analizarlos.

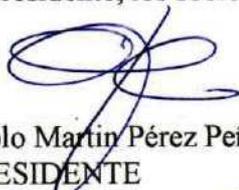
El señor Presidente entrega a los socios copia del informe presentado por la Contadora de la compañía para su conocimiento y que servirá para que se adopten las resoluciones del caso.

El Gerente General, informa que el Comisario de la compañía ha presentado el informe correspondiente, el cual es entregado a los socios para su conocimiento y resolución respectiva.

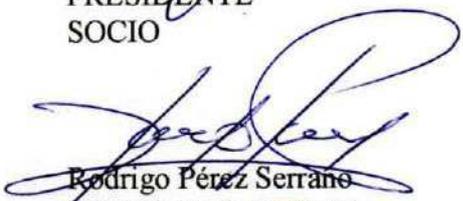
Los socios en conocimiento de lo expresado por el Gerente General y en base de los documentos señalados y luego de algunas deliberaciones, resuelven:

Aprobar el Balance General, así como el Balance de Resultados de la empresa ATIX CIA LTDA. correspondiente al año 2019.

Por haberse agotado el orden del día para la presente Junta General, y no habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin observaciones. Se levanta la sesión a las diez y siete horas del día 6 de abril del año dos mil veinte y para constancia suscriben la presente Acta el Presidente, los socios y Secretario que certifica.


Pablo Martín Pérez Peña
PRESIDENTE
SOCIO


Laura Stephanie Pérez Peña
SOCIA


Rodrigo Pérez Serrano
GERENTE GENERAL
SOCIO